

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

HAGAMOS REPÚBLICA

Vuelve á hablarse con insistencia, y algunos colegas con empeño decidido, de lo útil y conveniente que sería unir las fracciones del partido republicano y declarar autónomas á las regiones. ¿Para qué? ¿Existe por ventura, desunión en la gran familia republicana? No. Jamás se vió ésta más unida, ni más decidida, á luchar porque desaparezca el régimen imperante, sustituyéndole por el republicano.

Hay quien supone, sin embargo, una honda división, una disconformidad en el seno de las diferentes fracciones republicanas, sin fijarse, sin hacer un examen detenido y concienzudo de lo calificado de discordias. Pura fantasía.

Ni existen discordias, ni divisiones.

Lo que discute el partido republicano, la polémica entablada con individuos que blasonan y que hacen alarde de sustentar esas ideas, erigiéndose en jefes de grupo, tiene un fin más elevado y patriótico. Se discute la moralidad política de ciertos hombres que, á la sombra de la idea republicana, cometen actos diametralmente opuestos á los principios democráticos, sin que les inquiete los anatemas que la masa honrada les dirige, ni la descalificación que el país les aplica.

Se trata de moralizar un partido que aspira á gobernar, á ser el sostén de la Patria.

Esto y no otra cosa es lo que sucede, digan lo que quieran las sanguijuelas que se nutren del presupuesto nacional.

La unión está hecha por todos los hombres sanos, honrados, de recto juicio, por los que aman la República.

Todos han formado en unión de los socialistas el partido de Conjunción, núcleo poderoso temido por los hombres de la Monarquía.

En él figuran y por mantenerle y aumentarle, luchan con desinterés y abnegación, el gran Galdós, el venerable Pablo Iglesias, Azcárate, Esquerdo, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega, Pi, Soriano y tantas otras figuras respetables por su cultura y honradez acrisolada.

Pues si existe ese organismo ¿á qué hablar de uniones? ¿No están en él la inmensa mayoría de los republicanos? Lo que conviene es

robustecerle, darle prestigio y alientos para que ensanche su radio de acción. Lo demás es perder el tiempo lastimosamente, entorpeciendo y retardando el paso á la República.

Los que no se suman á la Conjunción, es, ó por puros personalismos, perjudiciales en sumo grado, ó porque se adjetivan republicanos para cubrir las necesidades de su estómago.—Esta clase de republicanos abunda por desgracia.—

En cuanto á la conveniencia de declarar autónomas á las regiones, declaramos con toda franqueza que lo creemos un absurdo. Con esto se merma la autoridad de las clases directoras de la Conjunción, y se introduce en el partido una nueva reforma, como es la de nombrar jefe para que dirija el grupo de cada región.

Nada de introducir reformas innecesarias, y vayamos á lo práctico.

Lo que hace falta es valor para sacar á la vergüenza pública á los que comercian con la idea, y conquistar la confianza del país con actos de moralidad.

Así es como se hace República.

ESTE.

MIEDO

En los artículos que publican estos días los periódicos monárquicos se advierte la misma sensación de miedo. Es inútil que traten de ocultarlo los que viven consagrados á defender el Trono. Leyendo lo que se escribe en los diarios palatinos, se convence el menos avisado de que en todas las esferas reina un pánico imposible de describir.

Han contribuido á aumentarlo las palabras pronunciadas anteayer por el arlequinesco gobernante señor Canalejas. Habló éste de trabajos de zapa y de labor revolucionaria, anunciando para ellos una represión enérgica. Con esto no ha hecho la cotorra de la democracia sino aumentar el terror que ha invadido á todos los monárquicos, y que se trasluce en crónicas, en comentarios y aun en simples noticias.

Para demostrarlo basta leer *La Epoca* de anoche. De su artículo de fondo son estos párrafos, tan elocuentes como sustanciosos:

«Porque al cabo de año y medio de esa política, al cabo de año y medio de no conceder importancia ni eficacia directriz en la política á otras reclamaciones que á las de la extrema izquierda, al cabo de año y medio de insultos públicos y de favores clandestinos, al cabo de año y medio de tacto de codos, al cabo de año y medio de un sistema de hechos como el que á *El Imparcial* mismo indigna esta mañana,

¿dónde está el éxito, si el propio señor Canalejas, en su gacetilla de ayer, proclama la labor revolucionaria que se está haciendo, labor de zapa que él conoce, sin embargo... como se demostró en el caso del «Numancia»? ¿Dónde está el éxito, si tuvimos esa tristísima página del «Numancia» como viñeta que, con algún retraso, venía á ilustrar la famosa carta del general Puente, incidente tan ligado con las iniciativas políticas del señor Canalejas?»

Y añade, más abajo, el colega:

«No. El gobernar no es cosa de conservadores, sino de todo Gobierno. El defender al Trono, al Ejército, á la Constitución, á la ley, todo cuanto sea menester, con toda la represión que el ataque haga necesaria, no es cosa de conservadores, sino de todo hombre leal que ha jurado defenderlos. Y por eso también se equivoca el señor Canalejas, Y TAMBIÉN LE CONSTA QUE SE EQUIVOCA cuando dice que para hacer eso, que es lo único que pedimos, reclamemos el Poder y lo hagamos nosotros.»

Claro es que *La Epoca* va muy descomulgada en lo que dice sobre insultos públicos, favores clandestinos y tacto de codos. Nada de eso ha habido, por lo menos en lo que se refiere á la Conjunción republicano-socialista, combatida por el falso demócrata con una saña inusitada. Pero, en fin, esto no es sino un inciso que aprovecha el colega para reforzar sus argumentos. Lo esencial es que el periódico conservador considera necesario defender al Trono, á la Constitución, etcétera. Y suponemos que si hace falta esa defensa será porque tales elementos están amenazados de algún peligro.

¿Qué peligro es ese?

La misma *Epoca* pretende darnos la respuesta con un suelto insidioso, en el que se comentan las conferencias que Pablo Iglesias ha celebrado en París con ciertos elementos «que verían con gran complacencia que en España surgiesen conflictos interiores que embarazasen la acción del Gobierno en el exterior».

Van mal encaminados los tiros de la cotorra maurista. Ni Pablo Iglesias ni ningún revolucionario español necesitan irse al extranjero para preparar la obra que se propongan realizar. Nuestros amigos no son tan necios que vayan á buscar fuera apoyos de nadie, cuando hay aquí elementos sobrados para toda clase de actos políticos. Lo que ocurre es que el miedo hace ver visiones á los monárquicos. En todo encuentran una conjura, una conspiración tremebunda, que debe ser sofocada á cañonazos.

Si esos señores no hubiesen perdido la serenidad y reflexionaran con algún sosiego, verían que la gravedad de la situación no es obra de unos ni de otros. La tormenta se ha ido formando entre la gran masa del pueblo, harta ya de Gobiernos inútiles, de políticos farsantes y de charlatanes ambiciosos. Así, cuando estalle la tempestad, estallará en el país entero, sin

que haya ningún personaje encargado de la caja de los truenos ó de lanzar los rayos en determinadas direcciones.

Nosotros, como republicanos y como revolucionarios, nos felicitamos del miedo de los monárquicos, porque es un síntoma elocuentísimo. Muy en breve surgirá el desorden entre las filas de nuestros enemigos. Por lo pronto, ya andan á la greña liberales y conservadores, y discuten á quién corresponde defender el Trono. Esto, en las actuales circunstancias, es ya un gran triunfo para nosotros. Cuando el adversario discute ante el peligro, es que presiente la derrota.

¿Qué deben hacer los republicanos? La contestación es muy sencilla. Unirse todos los que sientan amor sano y honrado por nuestros ideales, y dar el empuje definitivo. Si el miedo hace vacilar un régimen, es indudable que facilísimo es derribarle.

(De España Nueva.)

Se nos asegura que ha habido tenaz empeño en nombrar á "Termo" miembro de la Real Academia; pero convencidos de que no quiere tener ocupación alguna, han desistido de su propósito.

Al escuchar semejante disparate, no nos ha entrado ganas de reír. Nos ha entrado ganas de... otra cosa.

A LA PATRIA ESPAÑOLA

¡Dulce y amada patria!
deja que en este día
te dedique mi numen,
te consagre mi lira,
porque es tu gran cariño
no más lo que la inspira,
y porque te profeso
filial idolatría.
Eres segunda madre,
madre cariñosísima,
en cuyo blando seno
mi cuna se meció,
y de mi adolescencia
los años transcurrieron
tranquilos, sin pesares,
desengaños ni cuitas,
antes bien rodeados
de encantos y alegría.
En tu defensa ¡oh patria!
mil vidas yo daría,
por verte vencedora,
próspera y sin mancilla.
Mas ¡ah! que en decadencia
que desdora y humilla
te veo algo postrada,
te hallo sumergida.
No eres ya la reina
de un emporio de islas,
que tuviste en América,
en Asia y Oceanía,
como que en tus dominios
el sol no se ponía.
Mas á pesar de todo,
vive tu nombradía,
y aún puedes levantarte
de tu actual desdicha:
aún puedes como el águila
al cielo alzar la vista,
pues tienes una historia
brillante y preclarísima;
en el Orbe no hay
quien contigo compita
en valor, en nobleza,
dignidad é hidaigüia;
y puedes como el *fenix*
reanudar tus cenizas,
porque en tu sangre roja
hay savia y energía,
propia del suelo ibero,
fecundo en maravillas.

Ildefonso Guijo.

FIESTA DE LA CARIDAD

Así puede calificarse la función anunciada para mañana en nuestro circo taurino.

Es el título que mejor le cuadra ante el generoso desprendimiento que tiene la Empresa, de ceder el cincuenta por ciento de los productos líquidos á los asilos de la localidad, «Hospital» y «Casa de Caridad», hermoso número, el mejor que figura en el programa de toros, y el que merece toda clase de elogios para aquellos que poseyendo un pequeño capital, le exponen desinteresadamente en beneficio de los necesitados.

Los humanitarios sentimientos del pueblo de Béjar, y especialmente, el cariño que profesa á la Casa de Caridad, calificado por la mayoría, de Asilo Popular, son la suficiente garantía para asegurar un éxito completo á esa Empresa desprendida y generosa.

Con verdadera satisfacción veremos mañana coronados los esfuerzos que hace una veintena de obreros, por hacer más llevadera la triste situación de ancianos y desvalidos.

Resultará un hermoso espectáculo, contemplar á los bejaranos apresurarse á contribuir con su óbolo á que la fiesta resulte en sumo grado beneficiosa al fin que persiguen los iniciadores.

De esperar es que así suceda, y en ello tendremos nosotros una verdadera satisfacción.

La caridad reclama que se haga un esfuerzo, y seguramente se hará por ella, pues jamás la negó su cooperación el hidalgo Béjar.

Olvidemos por unas horas las diferencias que puedan separarnos, y vayamos confundidos á ejercer la virtud de la caridad, atentos tan sólo á que con ello realizamos un acto noble, elevado, altruista.

¡Al Castañar, pues, bejaranos!

Nos complacemos en hacer público que, el afamado médico don Ramiro Arroyo, ha sido solicitado por la Empresa de la plaza de toros, para prestar sus servicios, en la función de mañana caso de que sean necesarios, y que ha prometido hacerlo sin recibir por ello retribución alguna.

Puesto que es un hecho que merece aplausos, BÉJAR NUEVA se los tributa en nombre de los pobres.

Sin comentarios

A propósito de las minas del Rif, dice el señor Escuder:

«Estas minas, para ponerse en explotación necesitaban el concurso de España, y allí fueron nuestros soldados, y con su sangre abrieron el primer surco, poniendo al descubierto la férrea entraña de la tierra. España dió sus millones y sus vidas, y si aquello se convierte en un nuevo Bilbao, si allí unos cuantos ricachones se sorben el caldo gordo, débese á nuestros soldados, á los cuales no se dejó más propiedad que el metro y medio de tierra que cubre su esqueleto.»

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 7 de septiembre de 1911

Principia á las nueve menos cinco minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde señor González Bolívar, y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, González Benito, Hernández Santos, Benito Jiménez, García Bonilla y Rodríguez García.

Después de aprobada el acta de la anterior, se procedió á la lectura del

Despacho ordinario

Oficio del señor director de la Escuela superior de Industrias, preguntando si el Ayuntamiento subvencionará durante el próximo curso académico de 1911-912, las enseñanzas establecidas en aquél centro, y no retribuidas por el Estado.

Se acuerda conceder la subvención consignada en presupuestos para dicho centro docente.

Solicitud de los empleados del resguardo de consumos, pidiendo que en caso de enfermedad, se les abonen tres días de haber.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda.

Otra de Blas Cerrudo Gil, que demanda un destino municipal.

Pasó al archivo á cubrir turno.

Otra de don Manuel Gómez, pidiendo en venta el local que existe debajo del que ocupan las escuelas municipales de la Corredera para depósito de vinos.

A informe. Besalamano del presidente y secretario de la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar, invitando al Ayuntamiento á la fiesta religiosa que ha de celebrarse el día 10 del actual.

El alcalde manifiesta que, existiendo acuerdo de no asistir á ningún acto religioso, debe cumplirse.

Acordado.

Comisiones

Nada.

Ruegos y preguntas

El señor Hernández Santos pregunta á la presidencia, si es cierto que ha concedido permiso para que se toque el reloj el día de la fiesta de la Patrona.

El alcalde le contesta afirmativamente, diciendo que accedió á ello, dado el carácter popular de dicha fiesta, y siguiendo costumbre establecida.

Hernández Santos dice: Que toda vez que se ha autorizado para repicar el reloj, sin revocar el acuerdo que existe de no asistir el Ayuntamiento á funciones religiosas, debe ir representación del mismo á presidir la fiesta; pidió además se pusiera el asunto á votación.

Los señores alcalde y Benito Jiménez, opinaron de distinta forma, diciendo que el resultado de la votación sería el de siempre, el de que se cumpla el acuerdo en todas sus partes.

Hernández Santos: Que se cumpla tal acuerdo en todo lo que abraza, no repicándose por consiguiente el reloj.

Después de ligera discusión, así se acuerda.

Rodríguez García, pide se haga cumplir lo acordado, según él, relativo á no dar ninguna clase de destino al profesor don Braulio Muñoz de la Peña.

El señor presidente contesta, que no recuerda exista ese acuerdo en las actas.

El señor Rodríguez García insiste en que está acordado, y que además no cree de necesidad el crear la plaza de auxiliar de la escuela del Salvador que dicho señor Muñoz ha pedido, toda vez que el señor director de mencionada escuela, le ha manifestado no necesitaba ningún auxiliar,

Los señores alcalde y presidente de Instrucción dicen: Que el profesor de la escuela pidió hace tiempo un auxiliar.

González Benito: Que el director don Pedro Carrero solicitó un ayudante para su escuela, en ocasión en que se encontraba solo en aquella, por estar enfermo el único auxiliar don Pedro Bueno Cortés, y que de lo que se trata ahora dice, es de colocar á un caballero.

Benito Jiménez: Que protesta en primer término de las frases vertidas por el señor González Benito, y que su credo político, á más su honradez, no le permiten favorecer con intereses del pueblo á ningún señor particular, y mucho menos al individuo origen del debate, cuando no le unen lazos de amistad, políticos ni particulares.

El señor Lozano: Protesta igualmente de que se atribuya á relaciones que no existen, la concesión de una plaza que subvenciona el pueblo, estrañándose que en la Casa del Pueblo, se viertan frases que lastiman el recto proceder de los que administran desinteresadamente los intereses del vecindario; añadiendo que el profesor don Pedro Carrero solicitó de él se le concediera otro auxiliar en virtud de exigirle la buena marcha y la atención que requiere la enseñanza.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y cincuenta minutos.

En lo que haya seres que derrochen inútilmente el dinero en vicios, el número de pobres tiene que aumentar irremisiblemente.

Los que aprueban la conducta de los derrochadores, merecen un calificativo que, por respeto á nuestros lectores, no estampamos en letras de molde.

Lo que vale que dan en piedra dura y no causan el menor daño.

He aquí algunas sangrías por las que se va el dinero del pueblo: Ministerio de Hacienda.—Administración central:

	Pesetas
Sueldo del ministro.	30.000
Subsecretaría é Inspección general.	348.000
Tribunal de Cuentas del Reino.	624.000
Intervención general de la Administración del Estado	319.000
Direcciones generales del Tesoro público, Contribuciones, Impuestos y Rentas, Aduanas, Deuda y Clases pasivas y de lo Contencioso del Estado.	2.808.250
Ordenaciones de pagos de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción y Fomento.	337.500
Intervención central de Hacienda.	133.750
Tesorería central de Hacienda.	61.500
Junta de Aranceles y Valoraciones.	10.250
Representación del Estado cerca de la Compañía de Tabacos y Dirección general del Timbre, Giro y Monopolio de cerillas.	444.250
Material correspondiente á los anteriores conceptos	434.400
Total.	5.550.900

Lo que sigue ignorando Juan Español es como se invierte esta millonada.

INTERVINIENDO

Sin otro título que el de correligionarios, nos permitimos aconsejar á BÉJAR NUEVA, cese en la polémica que sostiene con *La Victoria*, pues sin duda este periódico, celoso del favor que el público concede al anterior, procura llevar la contienda á extremos donde no es posible seguirla, por los respetos que nos merecen nuestros lectores y el culto que rendimos al periodismo.

En honor á la verdad, confesamos nos extraña esta forma de discutir en un periódico que nos merecía otro mejor concepto, y que sin duda se encuentra en un periodo de obsesión tal vez porque prevee no ha de serle tan fácil como él desea el que BÉJAR NUEVA desaparezca del palenque.

Nos confirma esta opinión, el placer, poco piadoso por cierto, con que se deleita *La Victoria* al enumerar los semanarios republicanos que en la localidad han sido, y que han desaparecido ante el poder demoleedor de su pluma, ficción que sin duda se ha forjado en su calenturienta mente, de cuya ilusión no cometeremos la crueldad de despojarle; únicamente haremos constar que, el último de su lista desapareció porque nuestro partido se vió en la dura necesidad de velar por los fueros de la disciplina, castigando apostasías que, de no haberlo hecho á tiempo, hubieran minado la existencia y subordinación necesarias á la vida de la colectividad.

Como quiera que BÉJAR NUEVA tuvo el sentimiento de coabyuvar, en no pequeña parte, á este acto de justicia, por entender que el periódico á que nos referimos era un obstáculo á sus planes de regeneración local, lejos de imitar á *La Victoria* dando á moro muerto gran lanzada, á fuer de católicos siquiera nuestras faenas diarias nos impidan ejercer cual son nuestros deseos, decimos D. E. P., veríamos con gusto que previa nueva profesión de fe republicana, y abjurando de la que ejercía en su vida social, fuere admitido por quien corresponde cual arrepentido hijo pródigo en el hogar paterno.

Sin que sea nuestro ánimo terciar en la contienda, por las razones que nos mueven á aconsejar su suspensión, ínterin *La Victoria* no emplee en la discusión razonamientos adecuados á los mutuos respetos que han de guardarse las personas de buena educación, y que en otras ocasiones han dado pruebas de poseer en alto grado los redactores de expresado periódico, seámos permitido echar una ojeada retrospectiva, con el fin de justificar ante los lectores de BÉJAR NUEVA el concepto que pasamos á consignar, que no es otro sino la creencia de que *La Victoria*, por razones que, aun cuando sospechamos, nos abtenemos de consignar, vería con gusto la desaparición de BÉJAR NUEVA, y poniendo en práctica el precepto *Si quieres que Dios te ayude, ayúdate*, no tiene el más pequeño comentario para las iniciativas que el semanario republicano propone para el bien general, y muy particularmente, para nuestra localidad: en cambio procura tergiversar á su manera y con la intención que no le envidiamos, escritos encaminados á conseguir los beneficios á que aspiramos.

Desde que BÉJAR NUEVA vió la luz pública, además de la defensa y propaganda de sus ideales políticos, se propuso coabyuvar á desterrar de nuestro pueblo cuantos vicios y costumbres eran causa de que á pesar de estar dominada, y no resuelta la crisis industrial que por tan largo periodo habíamos atravesado, los beneficios que de estos esfuerzos teníamos derecho á esperar, repercutieran en el hogar de las clases trabajadoras, eran neutrali-

zados por el incremento que habían tomado los juegos prohibidos alentados por la impunidad que gozaban, merced á las complacencias caciquiles, ó tal vez á pactos convenidos en pago de las apostasías mencionadas.

Esta campaña bien conocida del público, proporcionó como es consiguiente, la enemistad de los que se vieron perjudicados en sus intereses, y fué de ver los anónimos injuriosos y amenazantes que recibió el director; sin embargo, no tuvieron el honor de que *La Victoria* les dedicase el más pequeño comentario, como tampoco ha querido honrar á un paisano reproduciendo su bien escrito artículo sobre turismo.

Pues bien; en uno de sus últimos números, publica BÉJAR NUEVA un artículo que, noblemente sintetizado, venía á decir, «cuántas lágrimas podían enjugarse, cuántas desnudeces podían cubrirse y cuántas necesidades podrían remediarse con ochenta mil pesetas que se gastan en lujos superfluos, precisamente algo de lo que ha dicho en el púlpito uno de los frailes del Castañar, claro está, que sin la subvención que nos aseguran posee este señor y tal vez sin la oportunidad que con su mayor experiencia ha sabido aprovechar, y creyendo *La Victoria* encontrar en referido trabajo algo que pudiera perjudicar á BÉJAR NUEVA en el concepto público, se caía el chapeo, requiere la espada, y no viendo que la espada tenía dos filos, pues si en nuestro escrito hubiera algo perjudicial á los intereses locales, al reproducir los párrafos que creía nos eran desfavorables ha contribuido á sabiendas, y por lo tanto sin atenuancias á perjudicar en mayor grado los intereses que trataba de defender.

¡Sinceramente lamentamos el percance! Para terminar, no como consejo, sino como advertencia de adversarios nobles nos permitimos decirle, que ciertas carcajadas que sin duda ha querido hacer irónicas, resultan histéricas é impotentes. Claro está que los lectores cultos agradecerían no verlas en estas contiendas, si acaso volvieran á suscitarse.

Unos republicanos.

Agradecemos á nuestros correligionarios el interés que se toman porque cese la contienda periodística; pero les advertimos, que ahora no había motivos que hicieran necesaria la intervención.

Accediendo á su ruego, suspendemos esta semana el trabajo que teníamos hecho en contestación á «Termo.»

ADHESIÓN VALIOSA

La «Agrupación Socialista», siempre atenta á cuanto puede interesar á la política que representa, se ha servido enviarnos la adhesión que á continuación publicamos, y que agradecemos grandemente por lo mucho que vale y significa.

HeLa aquí:

En junta general celebrada anoche acordó esta Agrupación, enviar á usted su adhesión á la protesta formulada y publicada en BÉJAR NUEVA contra el despilfarro que hacen los que nada producen y todo lo consumen, con el título *Se dice...*

Como quiera que cuando se denuncian al pueblo hechos como el que motivó repetido artículo, se hacen muy variados comentarios, la Agrupación Socialista aplaude su leal proceder, y le anima, y le anima á seguir el camino emprendido.

A la vez de recibir el aplauso general del proletariado, reciba también la entusiasta adhesión de esta Agrupación Socialista por su valiente proceder.

Béjar 6 de septiembre de 1911.

El presidente, Emilio González.—
El secretario, Diego López.

Hay un sello que dice; Agrupación Socialista, Béjar.

Señor Director de BÉJAR NUEVA.

¿Qué dicen á esto los que aplauden al derrochador aristócrata? Si tuvieran un átomo siquiera de lo que nosotros sabemos, y nuestros lectores no ignoran, el rubor asomaría á sus mejillas.

DE TOROS

AL CASTAÑAR

Aunque no soy devoto ni gusto de las cosas que huelen á cera, Es la fiesta mañana del pueblo Y con fiestas se olvidan las penas. No te canses, amigo Cerilo, Yo las cosas las hago de veras, Y las cojo del lao que las tomo, Y las miro de *instinta* manera Que vosotros los intransigentes. Pues transijo, transijo con ellas.

Yo mañana me voy muy temprano Ha acogerme detrás de la iglesia, Al castaño que tenga más sombra Donde pueda estirar bien las piernas, Donde canten alegres chiquillos Sin que el sol los arree en la mollera. A las ocho se va la familia, A las once se acaba la fiesta, Cuando pasen los curas cantando Ese salmo de su Marsellesa, Yo de gusto, descuelgo la bota, Y la arreo dos besos de veras, Y á los frailes ni gota les brindo Por respeto al vestido que llevan. Si estuviesen lejos de aquel sitio, Que bebiesen cuanto ellos quisieran, Que á mi juicio merecen los hombres El respeto que infunde una idea. Yo mañana me alegro sin duda Bejarano de la pura cepa; Conque vente Cerilo, y que suba El abuelo, y tu tía *Maglena*, No los tengas en casa encerrados Que mañana es un día de fiesta. No me vengas con dimes ni cuentos, Ni me vengas con cosas de aquellas De si el mundo existió sin paredes Ni si fué con Adanes y Evas, Porque ahora gustamos de duchas Y bañarnos orejas y piernas, Y vestiros sin hojas de parra Porque existen telares y telas, Y las damas se traen pantalones De percal, de merino ú de seda. Ya verás, ya verás en la plaza Qué cosas más dulces y buenas Harán los *límeños* y gallos Al toro ó novillo que puedan, Colgando la gorra del cuerno Como tú el jipijapa en la percha.

Déjate Cerilo, Déjate que veas Apiñada en la plaza la gente Y que el lunes se afirme y se sepa Que en nuestros asilos Entraron las perras. Esto es lo que busco, Esto es lo que intenta Este revistero Que así timbalea. Lo demás es bulla, Lo demás... miseria.

Pata-Liebre.

DE TRIBUNALES

La Audiencia provincial ha señalado los días que después se expresan para verse en el próximo mes de octubre, en juicio oral, los siguientes sumarios instruidos por el Juzgado de Béjar:

20 y 21.—Por supuesto delito de asesinato contra Martín de Arriba.

23.—Abusos deshonestos contra Tomás Bernal.

24, 25 y 26.—Homicidio contra Fermín Merino.

27 y 28.—Homicidio contra Ambrosio González Sánchez.

En ninguna de estas causas tiene intervención el que fué juez de este partido y hoy teniente Fiscal, señor Hebrero.

Ante este Juzgado se ha celebrado comparecencia en el juicio interdicial interpuesto por el procurador señor H. Matías, á nombre de don Domingo Regidor y otros, contra el alcalde de El Cerro don Juan Fuentes Sánchez, representado por el procurador señor Tapia.

Con este motivo el acreditado abogado señor González Clemente, pronunció un razonado, enérgico y elocuente discurso en defensa de referido interdicto, haciendo resaltar los atropellos ejecutados por el presidente de citado Ayuntamiento.

Le contestó el abogado señor Muñoz, tratando, con habilidad y tino de sincerar y justificar los actos de despojo perpetrados por el monterilla, y el Juzgado acordó recibir el pleito á prueba.

En este mismo asunto se promovió por la representación de don Juan Fuentes incidentes de recusación del juez accidental que entendía en el interdicto y se ha dictado auto, ya firme, teniendo por desistido de la acción al referido alcalde á quien se han impuesto todas las costas.

EL CUPO DE 1911

La *Gaceta* del sábado próximo pasado publicó un decreto llamando á filas á ¡64.000! mozos de los declarados soldados en el presente año.

SÉPTIMA REGIÓN

Salamanca, 612.—Ciudad-Rodrigo, 396.—Oviedo, 378.—Cangas de Onís, 193.—Gijón, 299.—Tineo, 195.—Coruña, 364.—Santiago, 279.—Betanzos, 353.—Ferrol, 260.—Orense, 328.—Allariz, 287.

ATENEO BEJARANO

El miércoles próximo, 13 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, concluirá la discusión del tema: «Conveniencia de suprimir los consumos en Béjar y medios para conseguirlo.»

Si quedase tiempo, se comenzaría la discusión de otro tema ya propuesto.

NOTICIAS

El miércoles pasado, premeditada y cobardemente, en forma que pugna con la cultura que hay que suponer en quien ostenta un título profesional, agredió un procurador conocido, en una de las dependencias del Juzgado, á un culto é ilustrado amigo nuestro, competente procurador de los Tribunales y colaborador de este periódico. Ofender así con hechos de grave escándalo y transcendencia, dicen poco en honor de quien los ejecuta, y producen como en el caso presente, indignación y reprobación general, bien demostrada estos días por personas de todas las clases sociales de Béjar.

La acción ejecutada por el aludido procurador, en descrédito, ó menosprecio de su compañero, de quien tiene mucho que aprender, social y profesionalmente, merece nuestro desprecio más profundo, por no querer compadecerla.

Si inoculado de virus caciquil, cree que puede cometer esta clase de atropellos, está completamente equivocado, como verá en su día.

El Juzgado instruye causa de oficio y el ofendido independientemente de ésta, entablará, en breve, según nos dice, la querrela criminal que proceda.

A la protesta sincera que hemos oído de labios de testigos presenciales del hecho, unimos la nuestra muy enérgica.

Ayer á las siete de la tarde y á la avanzada edad de 61 años, falleció en esta ciudad la virtuosa obrera Juana de la Calle, madre de nuestro buen amigo Miguel Sánchez.

Tanto á éste, como á su distinguida familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible como irreparable.

¡No te creol...!

¿Cónque llega tu fatuosidad, hasta el punto de creer que tus insidiosas campañas, influyen en el público de tal modo que bastará para acabar con BÉJAR NUEVA?

¡No te creol...!

Con motivo de la fiesta de nuestra Patrona, se nota extraordinaria animación para subir mañana al Castañar.

Esto contribuirá poderosamente á que la fiesta taurina se vea más concurrida.

Nos alegramos que así suceda.

Dícese que liberales, conservadores, católicos y algunos elementos más, han celebrado una misteriosa reunión, con objeto de cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones municipales.

¡Tempranito! Tal miedo les infunde el ir á la lucha en contra de los republicanos, dado caso que estos presenten candidatura, que fraccionados los elementos citados, no se atreven á ir á la contienda.

Ya verán nuestros lectores como van del brazo muchos de ideas contrarias, tal vez—no lo afirmamos—con apóstatas del republicanismo y del socialismo.

Ya veremos.

ANGEL SANCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA

establecido hace DIEZ AÑOS en

— BÉJAR —

Mayor de Pardiñas, núm. 2.

ADVERTENCIA

El artículo titulado «Dos hombres honrados», que apareció en nuestro número anterior, es original del notabilísimo y afamado escritor francés, Octavio Mirbeau.

Llevaba en lugar de esta firma las iniciales N. G., por coincidir con las del nombre de quien nos remitió el artículo.

Conste así.

Desde esta mañana se encuentra entre nosotros en compañía de su simpática esposa, nuestro querido paisano, don Toribio Zúñiga Cerrudo, aventajado doctor en farmacia establecido en la corte.

Sean bien venidos los distinguidos viajeros, á quienes deseamos feliz estancia.

Por exceso de original no publicamos hoy la lista de los vecinos que han sido eliminados de asistencia médica, como prometimos á nuestros lectores. Lo haremos en el número próximo.

Si algún interesado quisiera conocerla antes de la fecha indicada, puede hacerlo en la Redacción de este semanario.

Noticias de buen origen, nos aseguran que esta noche se reúne el Comité de Conjunción republicano-socialista, para tratar asuntos relacionados con la marcha que sigue la política local.

Celebraremos que resulte de la reunión algo provechoso para la causa que persigue la Conjunción.

En la secretaría del Ayuntamiento se están confeccionando las listas para la devolución de cédulas personales del corriente ejercicio, de los individuos que no se han provisto de ellas.

El miércoles pasado llegó á esta ciudad una sección ciclista del Ejército, compuesta de un sargento, dos cabos y nueve individuos de tropa, al mando de un oficial.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjase, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA

DE VIUDA DE

IGNACIO RODRÍGUEZ

Solano, núms. 24 y 26

SE VENDE

una huerta con casa y accesorios á la misma, propiedad de Saturnino Sánchez (sillero), al sitio denominado «El Chorrillo».

Informarán en esta Redacción.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BEJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CAFÉ TUPINAMBA

Los aficionados al café bueno, lo encontrarán aquí superiorísimo, á 15 céntimos taza y á 4 pesetas los abonos por 31 servicio, en el café económico que desde esta fecha queda abierto al público en la Puerta de Avila, servido por su dueño **MANUEL CAMPO**, sirviéndose también licores, cervezas, gaseosas, refrescos y helados, todo á precios muy reducidos como podrán comprobar por la siguiente

NOTA

Tazón de café con panecillo.	0'25 ptas.
Taza de café corriente.	0'15 »
Medias copas licores, ojen, cognac, ron, etcétera, etcétera.	0'15 »
Vino vermouht con sifón, copa	0'15 »
Refrescos de jarabes fresa, frambuesa, limón, zarza.	0'15 »
Vino Valdepeñas, blanco y tinto copa	0'10 »
Botella gaseosa	0'20 »
Cerveza Mahu, Aguila, Salamanca.	0'35 »
Helados, leche ó limón, vaso	0'25 »

Visítad este establecimiento y os convenceréis de que es verdad cuanto se ofrece.

= BÉJAR =

DISPONIBLE

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á a dirección de nuestro semanario.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moysno Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítente y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

Provincia de.....

Sr. D.